



ACTA DE CONCLUSIONES Y COMPROMISOS

Código: DEP-FM-001

Versión: 06

Vigencia: 30-09-2024

TÍTULO DE LA REUNIÓN:	Plan de acción periodo 1 - RDH Jaboque.		
DEPENDENCIA QUE CONVOCA:	Aguas de Bogotá – SDA		
FECHA:	08/11/25	HORA DE INICIO:	08:30 am

1. OBJETO DE LA REUNIÓN:

Definir las actividades para ejecutar en el periodo 1 de RDH Jaboque

2. TEMAS TRATADOS:

ORDEN	TEMAS TRATADOS	SÍNTESIS DEL TEMA
1	Recorrido para la priorización de actividades dentro del contrato SDA-CD- 20251465 Periodo 1.	Se reúnen en la RDH De Jaboque, Jenny Esteban S y Viviana Rubiano (Administradoras de la RDH De Jaboque – SDA) y Andrés Santiago Contreras (Gestor de Campo SDA– AB), para realizar el recorrido inicial de actividades en el humedal periodo 1.
2	Sector 1.	Se realizará el correspondiente reporte de tensionantes dentro de la RDH por los medios y formatos dispuestos. En las 4 semanas. - Recolección de residuos. - Retiro de individuos muertos. - Manejo adaptativo y silvicultural (Plateos podas) Estas actividades se harán en las semanas 2 y 3 del mes de noviembre.
3	Sector 2	Se realizará el correspondiente reporte de tensionantes dentro de la RDH por los medios y formatos dispuestos. En las 4 semanas. - Recolección de residuos. - Retiro de individuos muertos. - Manejo adaptativo y silvicultural (Plateos podas) Estas actividades se harán en las semanas 2 y 3 del mes de noviembre.
4	Sector 3.	Se realizará el correspondiente reporte de tensionantes dentro de la RDH por los medios y formatos dispuestos. En las 4 semanas. - Recolección de residuos. - Retiro de individuos muertos. - Manejo adaptativo y silvicultural (Plateos podas) Estas actividades se harán en las semanas 2 y 3 del mes de noviembre.
5	Sector 4	Se realizará el correspondiente reporte de tensionantes dentro de la RDH por los medios y formatos dispuestos. En las 4 semanas. - Recolección de residuos. - Retiro de individuos muertos. - Manejo adaptativo y silvicultural (Plateos podas) - Se realizará control de especies invasoras y forestales.

		- Se realizará control de enredaderas. Estas actividades se harán en las semanas 2 y 3 del mes de noviembre. - Se realiza corte de pasto Kikuyo en área verde, sendero y perímetro. - Se realizará el manejo de zonas de compostaje, así como el volteo de pilas que se encuentran en este sector. - Se realizará manejo e instalación de avisos en puntos asignados por la SDA. Esta actividad se hará en las semanas 3 y 4.
	Sector 5.	Se realizará el correspondiente reporte de tensionantes dentro de la RDH por los medios y formatos dispuestos. En las 4 semanas. - Recolección de residuos. - Retiro de individuos muertos. - Manejo adaptativo y silvicultural (Plateos podas) - Se realizará control de especies invasoras y forestales. - Se realizará control de enredaderas. Estas actividades se harán en las semanas 2 y 3 del mes de noviembre. - Se realiza corte de pasto Kikuyo en área verde, sendero y perímetro. - Se realizará el manejo de zonas de compostaje, así como el volteo de pilas que se encuentran en este sector. - Se realizará manejo e instalación de avisos en puntos asignados por la SDA. Esta actividad se hará en las semanas 3 y 4.
	Sector 6.	Se realizará el correspondiente reporte de tensionantes dentro de la RDH por los medios y formatos dispuestos. En las 4 semanas. - Recolección de residuos. - Retiro de individuos muertos. - Manejo adaptativo y silvicultural (Plateos podas) - Se realizará control de especies invasoras y forestales. - Se realizará control de enredaderas. Estas actividades se harán en las semanas 2 y 3 del mes de noviembre. - Se realiza corte de pasto Kikuyo en área verde, sendero y perímetro. - Se realizará el manejo de zonas de compostaje, así como el volteo de pilas que se encuentran en este sector. - Se realizará manejo e instalación de avisos en puntos asignados por la SDA. Esta actividad se hará en las semanas 3 y 4.
	Sector 7.	Se realizará el correspondiente reporte de tensionantes dentro de la RDH por los medios y formatos dispuestos. En las 4 semanas. - Recolección de residuos - Se realizará control de especies invasoras y forestales. - Se realizará control de enredaderas. Estas actividades se harán en las semanas 2 y 3 del mes de noviembre. - Se realiza corte de pasto Kikuyo en área verde, sendero y perímetro.

*En caso de ser necesario indicar en la "SÍNTESIS DEL TEMA" los documentos adjuntos (PDF, Excel, Presentación, etc.).

3. CONCLUSIONES

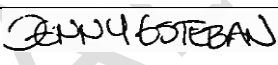
CONCLUSIONES	
1	Los días 13, 20 y 27 de noviembre se prestará el apoyo para los operativos de recolección en los puntos asignados por la SDA.

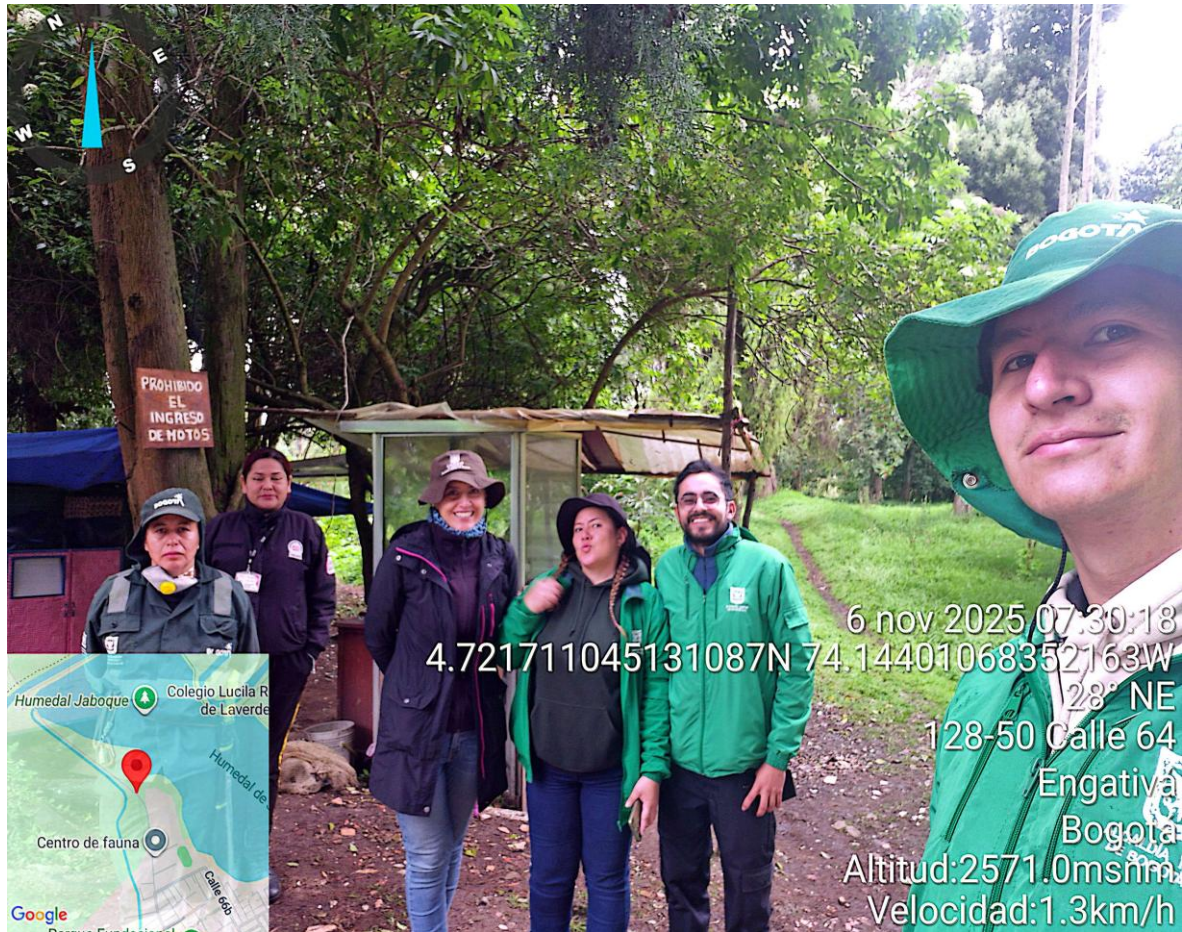
4. COMPROMISOS

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
Ejecutar las actividades acordadas en esta acta, por el equipo técnico-operativo de la SDA.	Aguas de Bogotá SA ESP	Noviembre 4 / diciembre 1 - 2025

 AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.	ACTA DE CONCLUSIONES Y COMPROMISOS	Código: DEP-FM-001
		Versión: 06
		Vigencia: 30-09-2024

5. ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Andrés Santiago Conteras	Gestor de Campo	
Viviana Rubiano Rodríguez	Admón. RDHA	
Jenny Esteban Suarez	Admin RDH Jaboque	



6 nov 2025 07:30:18
4.721711045131087N 74.14401068352163W
28° NE
128-50 Calle 64
Engativa
Bogotá
Altitud: 2571.0msnm
Velocidad: 1.3km/h